

**CONSEJO DE FACULTAD
FACULTAD DE ENFERMERÍA
Sede Bogotá**

**INSTRUCTIVO 02 DE 2021
(10 de Mayo)**

PARA: COMUNIDAD ACADÉMICO – ADMINISTRATIVA

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DEL INSTRUCTIVO 01 DE 2021 - PROCEDIMIENTO PARA LA CREACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN EN LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

Apreciada comunidad académico-administrativa de la Facultad de Enfermería:

Para su información y fines pertinentes, remito actualización del instructivo 01 de 2021 - Procedimiento para la creación de grupos de investigación en la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia; de acuerdo a la aprobación del Consejo de Facultad en sesión del 6 de mayo de 2021, Acta 14.

Procedimiento para la creación de grupos de investigación en la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia

ALCANCE

Creación de grupos de investigación en la Facultad de Enfermería – Universidad Nacional de Colombia.

OBJETIVO

Brindar lineamientos relacionados con la creación de grupos de investigación en la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia.

DESCRIPCIÓN

Según el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias), los grupos de investigación son un “conjunto de personas que se reúnen para realizar investigación en una temática dada, formulan uno o varios problemas de su interés, trazan un plan

estratégico de largo o mediano plazo para trabajar en él y producir unos resultados de conocimiento sobre el tema [en] cuestión. Un grupo existe siempre y cuando demuestre producción de resultados tangibles y verificables, fruto de proyectos y otras actividades de investigación convenientemente expresadas en un plan de acción (proyectos) debidamente formalizado”¹.

Para la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia un grupo de investigación se encuentra conformado por 2 o más profesionales que desempeñan actividades académicas, innovadoras, tecnológicas, científicas, investigativas y de extensión en un área determinada del conocimiento en salud y enfermería. El grupo de investigación debe ser liderado por un miembro del personal académico de carrera profesoral de la Universidad Nacional de Colombia y vincular: otro docente y un (1) estudiante de pregrado o posgrado de la Universidad Nacional de Colombia. Adicionalmente, el grupo debe tener un plan de trabajo y producción científica.

PASOS PARA CREAR GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

Con el fin de no duplicar esfuerzos y fortalecer el desarrollo y trayectoria investigativa de la Facultad de Enfermería, previo a la creación de un grupo de investigación el profesor interesado debe identificar los grupos existentes y sus respectivas líneas.

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN ACTIVOS DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA

A continuación, se describen los grupos de investigación avalados por la Facultad y la Universidad, su respectivo líder, año de creación, líneas de investigación y clasificación ante MinCiencias.

Grupo de Investigación	Líder	Líneas de investigación	Clasificación Min-Ciencias
Cuidado de enfermería al paciente crónico	Olivia Lorena Chaparro Díaz	1. Calidad de vida 2. Carga del cuidado 3. Cuidado de enfermería al paciente crónico 4. Cuidado en el hogar y transición del cuidador 5. Cuidado espiritual, humanización y cuidado paliativo 6. Cuidado y práctica de enfermería 7. Habilidad de cuidado 8. Soporte social y tecnologías de la información y la comunicación.	A

¹ MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN [sitio web]. Bogotá. ¿Qué es un grupo de investigación? [Consultado el 9 de marzo de 2021]. Disponible en: <https://legadoweb.minciencias.gov.co/faq/ques-un-grupo-de-investigacion>

Cuidado para la salud cardiorrespiratoria	Magda Lucía Flórez Flórez	1. Autocuidado para la salud cardiovascular 2. Cuidado a la mujer con enfermedad coronaria 3. Evaluación de intervenciones de cuidado	A
Cuidado cultural de la salud	Alba Lucero López Díaz	1. Cuidado cultural en la salud y la enfermedad 2. Cultura, medicalización y subjetivación 3. Salud pública y mediación cultural en salud	B
Cuidado y práctica en enfermería, salud familiar, enfermería familiar y medición en salud	Virginia Inés Soto Lesmes	1. Cuidado y practica de enfermería 2. Gestión para el cuidado y la práctica de enfermería	B
Cuidado materno perinatal	Myriam Patricia Pardo Torres	1. Cuidado de enfermería a la familia y al recién nacido prematuro y bajo peso al nacer en programa madre canguro 2. Cuidado de la salud sexual y reproductiva desde la perspectiva transcultural 3. Cuidado materno perinatal desde la enfermería transcultural	B
Salud y cuidado de los colectivos	Alba Idaly Muñoz Sánchez	1. Educación, ética e innovación pedagógica. 2. Enfermedades transmisibles e infecciosas 3. Procesos comunicativos en contextos laborales y colectivos 4. Promoción de la salud y prevención de la enfermedad	B
Cuidado perioperatorio	Rosibel Prieto Silva	1. Administración de medicamentos 2. Asepsia - Bioseguridad - Enfermedades infecciosas 3. Cuidado al ser humano en el proceso perioperatorio 4. Cuidado de la persona con alteración de la integridad de los tejidos 5. Geografía de la salud - Determinantes de Salud 6. Proceso de enfermería 7. Prácticas en salud y enfermería basada en evidencias 8. Sustancias psicoactivas 9. Terapéuticas alternativas, integrativas y/o complementarias	C

Educación y salud	Ana Maritza Gómez Ochoa	1. Currículo de Enfermería 2. Historia de las prácticas pedagógicas en salud 3. Prácticas educativas en salud (PES) y calidad de vida	C
Gerencia y salud en enfermePágina 4 de 6ría	Fred Gustavo Manrique Abril	1. Calidad en Salud y Enfermería 2. Ética y Bioética 3. Salud pública y epidemiología	C
Historia de la enfermería	Yaneth Mercedes Parrado Lozano	1. Evidencia e impacto de enfermería 2. Historia de la formación del recurso humano de enfermería en la UN 3. Historias de vida 4. Historia, arte y enfermería	C
Salud y trabajo	María Erley Orjuela Ramírez	1. Conceptualización y métodos en Salud y Seguridad en el Trabajo 2. Enfoque psicosocial de la relación salud y trabajo 3. Género, trabajo y salud 4. Organización, gestión y regulación de la salud y seguridad en el trabajo 5. Promoción de la salud en los lugares de trabajo y prevención de los efectos adversos	C
Urgencias y cuidado crítico	Sandra Rocío Guaqueta Parada	1. Construcción de un modelo pedagógico para la enseñanza del área de urgencias y cuidado crítico 2. Construcción de modelos de cuidado para el paciente en situaciones de urgencias y cuidado crítico	C
Grupo de estudios e investigación para el cuidado del niño con heridas, estomas e incontinencias	Nidia Sandra Guerrero Gamboa	1. Cuidado de la familia del niño con riesgo o deterioro de la integridad muco-cutánea y/o deterioro de la funcionalidad de esfínteres 2. Cuidado del niño con riesgo o deterioro de la integridad muco-cutánea y/o deterioro de la funcionalidad de esfínteres: Fundamentos teóricos y tecnológicos 3. Enfermería y los sujetos de cuidado con heridas, estomas o incontinencias 4. Estudio de productos de innovación en el cuidado de heridas	C
Promoción y prevención en salud pública, salud social y salud mental	Mery Constanza García	1. Biopolítica y salud 2. Territorios - Salud y paz 3. Ambiente y salud 4. Salud pública y sociedad 5. Salud de colectivos	No reconocido

Cuidado para la salud mental	Gloria Stella Urbano Franco	1. Cuidado en salud mental por ciclo vital	No reconocido
Políticas, recursos humanos y resultados en salud	Gloria Lucía Arango Bayer	1. Características organizacionales y su efecto en el equipo de salud 2. Influencia de las estructura y diseño de los prestadores de salud en los resultados en los pacientes	No reconocido

* Clasificación de acuerdo con los resultados de la convocatoria 833 de 2018

En aras de consolidar los procesos y resultados de investigación, se recomienda identificar si hay necesidad de generar nuevas líneas de investigación en los grupos ya existentes. Si esta actividad no es posible, se puede solicitar la creación de un nuevo grupo con el siguiente procedimiento:

Actividades	Instancia responsable
<p>1. Oficio de solicitud de creación del grupo de investigación dirigido a la Unidad Académica a la que está adscrito el docente, con los siguientes soportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pertinencia de la creación, con trayectoria de mínimo un (1) año. • Argumentación de la necesidad de creación del grupo y la imposibilidad de integrarse a uno de los grupos ya existentes. • Plan de trabajo con integrantes y horas de dedicación. <p>Nota: en caso de que el profesor participe en otros grupos de investigación, es necesario anexar el plan de trabajo del docente en cada grupo, de manera que no se afecte la producción de ningún grupo de investigación de la Facultad.</p>	Líder del grupo de investigación
2. Revisión del tiempo de dedicación, pertinencia de la propuesta, compatibilidad con el plan de acción de la Facultad y sus áreas curriculares, y complementariedad con otros grupos a los que pertenezca el docente.	Dirección del Departamento
3. Verificación y emisión de visto bueno frente al cumplimiento de los requisitos mínimos propuestos en esta lista.	Dirección de Extensión e Investigación de la Facultad de Enfermería
4. Presentación de la solicitud por parte del director del Departamento en las instancias de la Facultad de Enfermería (Comité de Directoras y Consejo de Facultad). El Comité de Directoras analizará la recomendación del director del departamento, la dedicación de los docentes y la pertinencia del grupo.	Comité de Directoras
5. Aval de creación del grupo por parte del Consejo de Facultad	Consejo de Facultad de Enfermería
6. Creación del grupo de investigación en la plataforma Hermes y asegurarse de la actualización de CvLAC de sus miembros.	Líder del grupo de investigación
7. Propender por el fortalecimiento del grupo y sus líneas.	Líder del grupo de investigación
8. Asesoría en registro a la plataforma ScienTI y otras internas de universidad que apoyen la visibilidad del grupo.	Líder del grupo de investigación

Finalmente, se invita a los docentes que aún no participan en un grupo de investigación a comunicarse con sus líderes para analizar la vinculación.

**Universidad
Nacional
de Colombia**

Atentamente,

(Original Firmado)
LUZ MERY HERNÁNDEZ MOLINA
Secretaria de Facultad